

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta Oficina Nacional de Recaudación.

Compareciente: Porcelanas Santa Clara, S.A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación, por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su

publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 12 de diciembre de 2003.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.—58.277.

Anexo

Órgano responsable y lugar de comparecencia:

28952. Oficina Nacional de Recaudación, Infanta Mercedes, 49, 28020 Madrid.

54600. Dependencia de Recaudación de Vigo, calle Lalin, 2, 36209 Vigo (Pontevedra).

Compareciente: Porcelanas Santa Clara, S.A., N.I.F.: A36800860. Procedimiento: Apremio. Claves de liquidación: A5460003506019964, A5460003506019975. Lugar: 28952. Unidad: Recaudación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Corrección de erratas del Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación del «Proyecto de Construcción de la Conducción Júcar-Vinalopó, tramo VII San Diego».

Advertida errata en la inserción del citado Anuncio, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 2, de fecha 2 de enero 2004, páginas 31, 32, 33 y 34, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 31, tercera columna, donde dice: «Día: 28 de enero de 2004, a las trece horas y cuarenta minutos», debe decir: «Día: 28 de enero de 2004, de diez a trece horas y cuarenta minutos».—57.405 CO.